



# Nicaragua

## Sismo

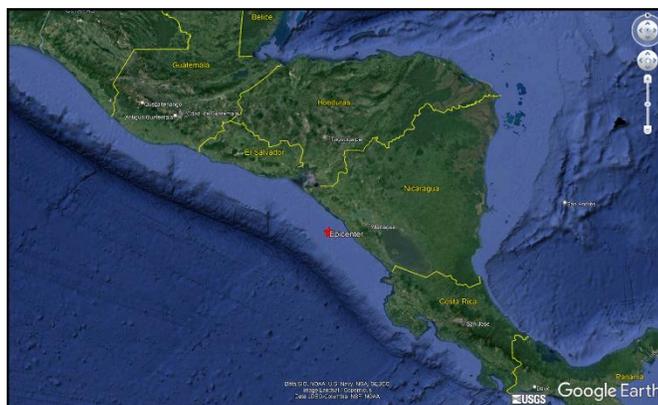
**6 de enero de 2022**

### **Información del evento Reporte preliminar**

**7 de enero de 2022**

# 1 INTRODUCCIÓN

Un sismo de magnitud 6.1 ocurrió el 6 de enero de 2022 a las 10:25:07 hora local (16:25:07 UTC). A 56.8 km (35.3 mi) al sur de Corinto, Nicaragua; a 57.7 km (35.9 mi) al sur-suroeste de León, Nicaragua y a 63 km (39.1 mi) al suroeste de La Paz Centro, Nicaragua. De acuerdo con la estimación inicial del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés) el epicentro se localizó en la latitud 11.975 norte, longitud 87.118 oeste, a una profundidad de 21.7 km (13.5 mi) – Figura 1.



**Figura 1** Información del Servicio Geológico de los Estados Unidos referente al epicentro del evento sísmico magnitud 6.1 del 6 de enero de 2022, a las 16:25:07 UTC. Fuente: USGS<sup>1</sup>

De acuerdo con el USGS, el sismo de magnitud 6.1 precedió una réplica con las siguientes características:

Evento	Fecha - Hora [UTC]	Profundidad [km]	Lat [°N]	Long [°W]
M5.0 - 56 km S of Corinto, Nicaragua	Ene 7, 17:04:18	42.5	11.970	87.171

Dentro del Sistema para la Evaluación Probabilística de Amenaza y Estimación de Riesgo (en inglés: *System for Probabilistic Hazard Evaluation and Risk Assessment* – SPHERA para sismo) este sismo es considerado como réplica<sup>2</sup> del sismo magnitud 6.1.

Evento	Offset en Distancia Hipocentral entre el sismo magnitud 6.1
M5.0 - 56 km S of Corinto, Nicaragua	21.6 km

<sup>1</sup> *Download Event KML*, Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS), fecha de revisión: 6 de enero de 2022, disponible en: <https://earthquake.usgs.gov/earthquakes/eventpage/us7000g9nb/executive>

<sup>2</sup> Un Evento de Terremoto se define como: Un sismo, de magnitud 5.0 o mayor, que ocurre durante el Periodo de vigencia de la Póliza en el Dominio del Modelo al interior de la cuadrícula limitada por: Latitud 4° y 34° Norte, Longitud 95° y 53° Oeste, según reporten las Agencias Sismológicas. Sin embargo, si ocurren múltiples Eventos de Terremoto en un Periodo específico de 25 Días dentro de un radio de 50 kilómetros desde la ubicación del Evento de Terremoto ocurrido al inicio del Periodo de 25 Días, el Evento de Terremoto (EQ) resultante será el sismo con la mayor Pérdida Modelada. La distancia entre los dos eventos sísmicos se calculará mediante la fórmula que define el Offset en Distancia Hipocentral.

De acuerdo con los resultados del modelo del CCRIF para la estimación de pérdidas por sismo (SPHERA), Nicaragua fue el único país miembro del CCRIF con una aceleración máxima del terreno superior a 0.01 g debida a este sismo.

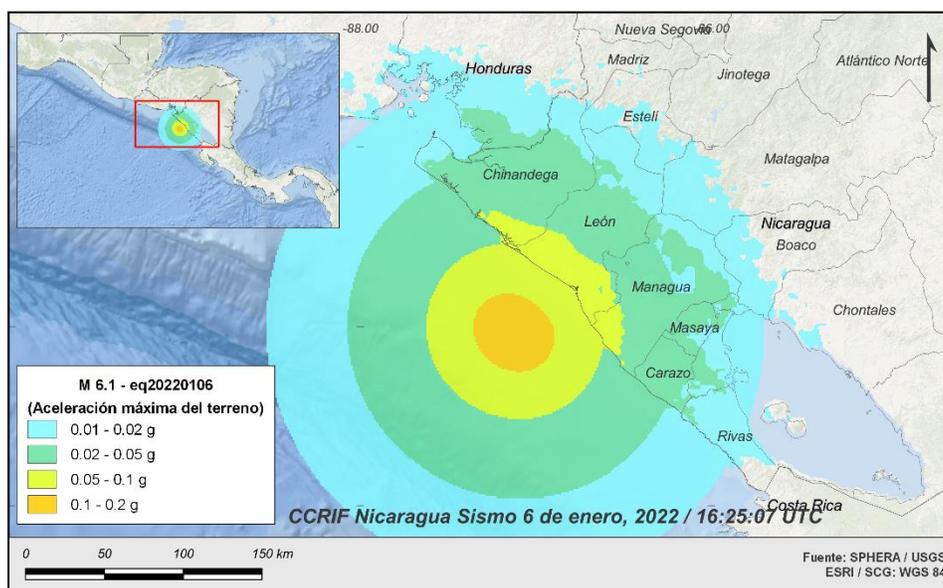
La evaluación preliminar del modelo de pérdidas del CCRIF para sismo, estimó pérdidas gubernamentales inferiores al Deducible de la póliza por terremoto de Nicaragua, por lo que no se debe pagar la póliza.

El endoso; Cobertura de Deducible no se activó debido a que las pérdidas modeladas resultaron inferiores al 10% del pago mínimo de la póliza. Por lo tanto, no se debe realizar un pago a Nicaragua bajo este endoso.

## 2 RESULTADOS DEL MODELO DEL CCRIF

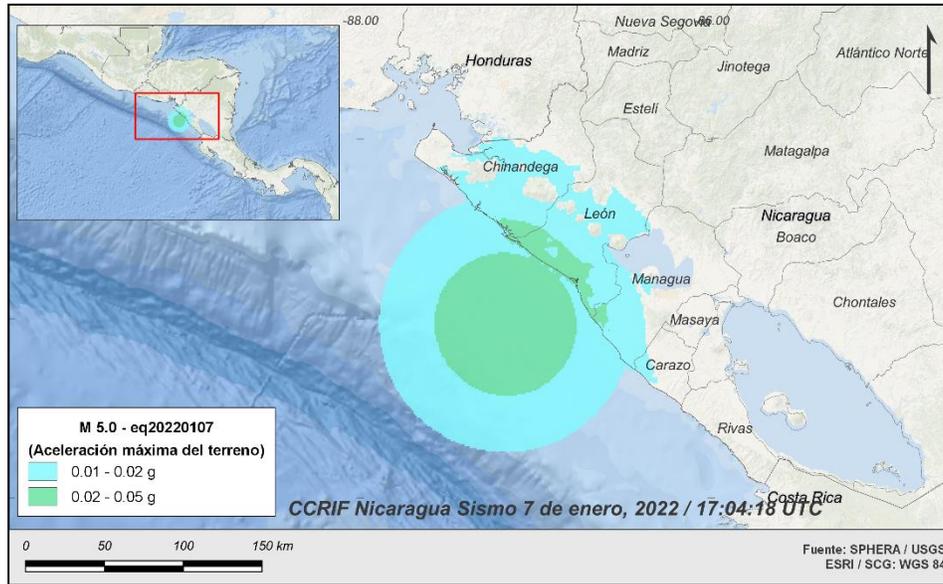
De acuerdo con el protocolo para cálculo de pérdidas del CCRIF, es necesario desarrollar un reporte del Sistema para la Evaluación Probabilista de Amenaza y Estimación de Riesgo para cualquier sismo de magnitud mayor o igual a 5.0, que ocurra dentro de la región monitoreada por el CCRIF y que además se haya calculado una aceleración máxima del terreno de por lo menos 0.01 g en una o más celdas de un país miembro del CCRIF.

Con base en los resultados de SPHERA, para este sismo, fue calculada una aceleración máxima del terreno de hasta 0.086 g en el territorio de Nicaragua. La distribución espacial de aceleración máxima del terreno es el resultado del modelo CCRIF SPHERA para sismo. La Figura 2 muestra las regiones afectadas de Nicaragua tras el sismo de magnitud 6.1. Por su parte, la Figura 3 muestra las regiones afectadas tras la réplica de magnitud 5.0.



**Figura 2** Mapa que muestra la aceleración máxima del terreno originada en Nicaragua tras el sismo<sup>3</sup> de magnitud 6.1 del 6 de enero de 2022 a las 16:25:07 UTC. Fuente: *USGS & CCRIF SPHERA*.

<sup>3</sup> USGS, fecha de revisión: 6 de enero de 2022, disponible en: '[M 6.1 - 56 km S of Corinto, Nicaragua](#)'



**Figura 3** Mapa que muestra la aceleración máxima del terreno originada en Nicaragua tras la réplica<sup>4</sup> de magnitud 5.0 del 7 de enero de 2022, a las 17:04:18 UTC. Fuente: *USGS & CCRIF SPHERA*.

### 3 IMPACTOS

Al momento de escribir este reporte y de acuerdo con autoridades de Nicaragua y con información documentada en medios locales<sup>5</sup>, el sismo fue percibido por habitantes de Managua y algunos departamentos de Occidente y en otras zonas de Nicaragua, sin reportarse personas lesionadas ni daños en infraestructura.

De acuerdo con la herramienta en línea<sup>7</sup> “*Did You Feel It?*”, dentro de un radio de 195 km (121.2 mi) desde el epicentro, 35 personas en Nicaragua reportaron haber percibido el sismo como un “movimiento nulo sin daño” a “movimiento leve sin daño” (Intensidades de Mercalli: I - IV).

### 4 PAGO POTENCIAL

La evaluación preliminar del modelo de pérdidas del CCRIF (SPHERA) para sismo, estimó pérdidas gubernamentales inferiores al Deducible de la póliza por terremoto de Nicaragua, por lo que no se debe pagar la póliza.

<sup>4</sup> USGS, fecha de revisión: 7 de enero de 2022, disponible en: ‘[M 5.0 - 56 km S of Corinto, Nicaragua](#)’

<sup>5</sup> The San Diego Union-Tribune, review date: 7 January 2022, available at: ‘[Sismo de magnitud 6.1 sacude Nicaragua; no hay víctimas](#)’

<sup>6</sup> La nueva Televisión del Sur C.A., review date: 7 January 2022, available at: ‘[Reportan sismo de magnitud 6,1 en Nicaragua](#)’

<sup>7</sup> *Did You Feel It?*, Servicio Geológico de los Estados Unidos, fecha de revisión: 7 de enero de 2022, disponible en: <https://earthquake.usgs.gov/earthquakes/eventpage/us7000g9nb/dyfi/responses>

El endoso; Cobertura de Deducible no se activó debido a que las pérdidas modeladas resultaron inferiores al 10 por ciento del pago mínimo de la póliza. Por lo tanto, no se debe realizar un pago a Nicaragua bajo este endoso.

Para mayor información, por favor, contactar al CCRIF SPC a través: [pr@ccrif.org](mailto:pr@ccrif.org)